

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 21 de Abril de 1886

NUM. 90

EL LIBERAL

Miercoles 21 de Abril de 1886

Desde Madrid

Impresiones del crimen de ayer.—Los alrededores de San Isidro.—El sumario.—Actividad de los tribunales.—Antecedentes.—Las cartas de *El Progreso*.—Rogativas.

Madrid 19 de Abril de 1886

Ante la tragedia horrible de ayer, palidecen todos los asuntos y se abre un paréntesis en la política. Así es que la elección de compromisarios para Senadores, pasa desapercibida y nadie habla de ella.

Se han recibido ya datos pero muy incompletos y oscuros, hasta ahora. Se trasluce, sin embargo, que los amigos del gobierno llevan la mejor parte.

Pero la atención está fija en la Catedral y en el modesto cuarto en que agoniza el virtuoso prelado señor Martínez Izquierdo.

La mejoría que se inició anoche no ha seguido desgraciadamente y cada vez se ve más en peligro la existencia del paciente.

La mejoría sirvió para que el juez tomase declaración al herido esta madrugada.

Hoy se ha enarenado la calle de Toledo, para evitar el ruido de los coches, y se ha prohibido en absoluto la entrada en la Catedral y sus dependencias, exceptuando á las autoridades y altos funcionarios, que por su posición tienen alguna misión que cumplir cerca del ilustre enfermo.

El parte del curso que sigue la enfermedad y la lista para que firmen las personas que acuden á enterarse de él, se han fijado en el palacio episcopal, su primándose las que se pusieron ayer en San Isidro.

En los alrededores de la iglesia hay constantemente grupos de curiosos y los agentes de orden público, hacen esfuerzos por mantener libre la circulación.

La guardia civil de caballería, se ha retirado ya.

El gobernador civil y el alcalde, hacen constantes visitas al herido y S. M. la reina envía con mucha frecuencia emisarios á enterarse del estado del paciente.

La situación de éste es desesperada.

El juzgado trabaja con actividad asombrosa en el sumario, y tanto el juez como el presidente y fiscal de la audiencia, muestran empeño en que termine

hoy mismo, pero se cree difícil por las muchas citas que hay que evacuar.

Algún periódico habla de momentos de desfallecimiento y de dolor por su conducta en el reo. Me aseguran que no es exacto y por el contrario que ni por una sola vez ha dado muestras de arrepentimiento.

Conserva toda su entereza y en las declaraciones que ha prestado dá pruebas de gran firmeza de espíritu.

Los periódicos publican largas relaciones de los antecedentes del crimen y son interesantes las cartas que inserta *El Progreso*.

El presbítero Galeote parece que seguía una conducta no muy conforme con la disciplina eclesiástica y de aquí las censuras que ha merecido y el haberle suspendido en el beneficio que disfrutaba.

La causa que hoy se instruye está llamada á adquirir gran celebridad.

En todas las iglesias de la diócesis se han practicado rogativas por la salud del prelado, que desgraciadamente cuando esta llegue á Alicante es probable haya dejado de existir.

A la avanzada hora en que escribo, nada ocurre de particular.

Pío Gil.

BIOGRAFÍA

DEL

ILMO. SEÑOR DON NARCISO MARTÍNEZ IZQUIERDO

La prensa madrileña, participando de la dolorosa impresión producida en todas las clases sociales, publica, con los detalles del crimen de que ha sido víctima el obispo de Madrid, la biografía del ilustre prelado, que reproducimos para que se conozca la vida de varón tan docto y desgraciado:

«El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá nació en Rueda, partido de Molina, diócesis de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara.

Fueron sus padres D. Andres Domingo Martínez Vallejo y doña Angela Izquierdo, honrados labradores.

Habiendo comenzado sus estudios á la edad de doce años, se vió en la necesidad de suspenderlos, volviendo á reanudarlos á los diez y nueve en el colegio de Molina de Aragón, donde cursó latinidad y Humanidades con notable aprovechamiento, mereciendo al final de los académicos de 1850 á 1853 la nota de *sobresaliente*.

Por sus condiciones especialísimas fué admitido en concepto de colegial porcionista en el Seminario conciliar de San Bartolomé, donde estudió y probó por los años de 1852 á 1853, con la censura de *meritissimus*, el cuarto año de latín y primero de filosofía.

A principios del curso de 1856 hubo de

trasladarse á la Universidad central á fin de continuar sus estudios, por haberse impedido la enseñanza de la filosofía en los Seminarios.

Ya en Madrid, en un solo año probó en la indicada Universidad, con la calificación de *sobresaliente*, las asignaturas que comprendían el segundo y tercero, recibiendo en 14 de julio de 1856, por *unanimidad*, el grado de bachiller en filosofía.

Regresó al Seminario, ingresando como colegial interino, y allí, en los académicos de 1856 al 60, mereció probar, con la nota de *meritissimus*, los cuatro primeros años de sagrada teología, recibiendo de bachiller en la mencionada Facultad *nemine discrepante et per aclamationem* en 29 de setiembre de 1860.

En 1862 probó los cursos quinto y sexto de la referida Facultad de teología con la nota de *meritissimus*, pasando luego al Seminario central de Toledo con el objeto de tomar el grado de licenciado, lo que consiguió por sus ejercicios literarios en 29 de julio del mismo año, mereciendo del claústro la calificación de *nemine discrepante*.

En el Seminario de la diócesis de Sigüenza probó, en los cursos de 1862 á 1865 el séptimo año de sagrada teología y primero y segundo de derecho canónico, con la nota de *meritissimus*, y en los días 2, 3, 6 y 8 del mes de abril de 1866 recibió en el Seminario de Toledo los grados de bachiller y licenciado en derecho canónico y doctor en sagrada teología, en cuyos ejercicios fué honrado con la censura de *nemine discrepante*.

Favorecido por el carácter inteligente y formal de los salmantinos, puso allí en vigor toda la disciplina eclesiástica, desde la iglesia catedral hasta el santuario más humilde, y desde el primer monasterio hasta el último beaterio.

Sus trabajos más predilectos han sido la enseñanza del Catecismo en las parroquias y la del latín en los pueblos más importantes, con lo cual ha ganado mucho el espíritu religioso del país y se han llenado de alumnos los Seminarios.

En las primeras Cámaras de la restauración fué elegido senador por sus conterráneos, y en las elecciones de 1881 por la provincia eclesiástica de Valladolid; en este Cuerpo colegislador riñó duros combates en las sesiones de 14 y 16 de junio de 1876 en contra de la base 11.ª, y defendiendo, por consiguiente, la unidad católica; merece particular mención la legislación de 1881 y sesión de 24 de noviembre, en la cual puso su veto en contra del proyecto de ley de matrimonio civil, retirándose del Parlamento en unión del señor arzobispo de Santiago, no sin antes decir: «La ley del matrimonio civil es una ley perturbadora que nos lanza al camino de la lucha. De plantearse, desde el púlpito, desde el confesionario, en nuestras conferencias privadas, la condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. En depósito hemos recibido las doctrinas de la Iglesia de manos de Nuestro Señor Jesucristo, y estamos en la obligación de defenderlas.» No fueron menos notables los discursos que pronunció en estas Cortes sobre enseñanza, y su protesta con motivo de la profanación de los restos de Pío IX.

El 28 de setiembre de 1854 se le encomendó en el susodicho Seminario de San Bartolomé el desempeño de la cátedra de lengua griega, cuyo cometido ejerció hasta el curso de 1862 inclusive.

Desde 1860 fué sustituto de la cátedra de Religión y lugares teológicos, y más tarde se le confirió la propiedad.

Merced á su carácter juicioso y condiciones hácia el estudio, el obispo de Sigüenza don Francisco de Paula Benavides y Navarrete, le nombró bibliotecario del ya citado Seminario de San Bartolomé en 24 de Setiembre de 1862.

Por su aptitud se le nombró sustituto de varias cátedras, entre ellas la de Derecho canónico y moderante de la Academia de Teología.

En 13 de abril de 1857 fué ordenado de presbítero, y en el mes de noviembre de 1864 hizo oposición á la canongía penitenciaria de la iglesia catedral de Sigüenza, mereciendo por sus ejercicios ser aprobado por unanimidad, obteniendo 7 votos contra nueve de 16 de que constaba el cabildo.

Fué nombrado examinador sinodal de la diócesis y juez del concurso de los beneficios curados de la misma que se celebraron en 1864.

En 1866 se mostró opositor á la canongía magistral de la metropolitana de Granada.

Ya condecorado con esta dignidad se presentó á exámen en aquella Universidad, probando todas las asignaturas de filosofía y letras, y recibiendo los grados de bachiller y licenciado por *unanimidad* de votos.

Desempeño frecuentemente la secretaría de cámara del arzobispado, y en el Seminario mejoró la enseñanza, elevándolo á gran altura.

Sus conterráneos de Molina de Aragón le dieron los sufragios necesarios para tomar asiento en las constituyentes, donde fué intérprete de sus católicas ciencias.

Había, sin duda, llegado el momento de la lucha y de cumplir con los deberes que como diputado tenia el modesto canónigo de Granada; silencio permaneció durante algún período de tiempo el Sr. Martínez Izquierdo, sin tomar parte en los rudos combates que manteníanse por uno y otro lado de la cámara; llegó la sesión del 28 de octubre de 1881; el señor Candau, ministro de la Gobernación por aquel entonces, contestaba á la interpelación que hizo el Sr. Jove y Hevia, al propio tiempo que condenaba á la *Internacional*; discutíase también la proposición de «no ha lugar á deliberar» suscrita por el Sr. Castelar, cruzándose por una y otra parte de la cámara discursos fogosos en pró y en contra de la teoría de la legalidad y los medios coercitivos.

Aludido el Sr. Martínez Izquierdo, levantóse, y con palabra dulce, sencilla, con maneras tranquilas y naturales, dejó escuchar su potente voz en aquel parlamento. Su ciencia, su dialéctica correctísima, se impuso á todos, y con religioso recogimiento fué escuchada su elocuente palabra.

A fines de 1873, con el consentimiento del gobierno del Sr. Castelar, la Santa Sede nombró al Sr. Martínez Izquierdo para regir la dióce-

miendo su pecho, circuló por sus venas un frío mortal, dolió la cabeza, se cerraron sus ojos, y su imaginación se lanzó al mundo de las fantasías.

Entonces se vió Margarita con su traje nupcial, blanco como el armiño, con su corona de rosas en la cabeza, en la cual pendía un trasparente velo que iba á perderse entre los pliegues de su falda, y con el anillo de boda en su dedo. Admirada al encontrar por primera vez desnudos sus hombros y el nacimiento de su seno, Margarita sintió que el pudor asomaba á su rostro, vestida de púrpura, y tendió la mano para cubrirse con el velo. ¡Inútil empeño! Aunque parecía de tul, el velo no era flexible y á pesar de los esfuerzos de la niña para ceñirle á su cuerpo, no pudo conseguirlo, pues se encaja una red de acero. Después vió acercarse á sus amigas, sus compañeras de infancia, alegres y sonrosadas como la inocencia, cuando ella estaba triste y descolorida. Cada una fué imprimiendo en su mejilla sus labios frescos y del color de la cereza y dándole un adiós eterno; pero Margarita no podía corresponder á estas pruebas de afecto, porque contemplaba horrorizada que á cada beso que recibía, se ajaba y caía una de las flores de la corona de virgen que adornaba sus cabellos. Con el último beso cayó la última flor. Sus hojas volaron algunos instantes impelidas por la brisa; luego se perdieron.

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL»

LA DUQUESA DE MONTPENSIER,

POR

D. CARLOS DE PRAVIA

I

Las bujías lanzaban penosamente un debil resplandor, que casi se perdía por completo entre los caprichosos adornos de los candelabros de plata. El salón estaba silencioso, tan silencioso como un mado se había visto pocos momentos antes, cuando bajo su artesonado techo resonaban las penetrantes y dulcísimas notas de una música voluptuosa y el confuso rumor de mil conversaciones diferentes, en las cuales entraban por mucho los juramentos de fidelidad que debían quebrantarse al otro día, las protestas amorosas dictadas por el orgullo, y todo ese cúmulo de insulsas galanterías que las personas de buen tono se dirigen mutuamente en un baile. Las cortinas de encaje permanecían caídas, agitadas blandamente por la brisa de la noche, que, como si intentase penetrar en el salón para ser mudo testigo de la escena de amor que en

él se representaba, las movía de tiempo en tiempo con el temor de una niña curiosa.

Félix, á quien la presencia de un mortal hubiera exasperado, porque en aquel momento era feliz, y la felicidad es una prenda tan rara en nuestra pobre existencia, que cuando la alcanzamos tememos que nos la arrebatase el primero que llegue; Félix, repetimos, satisfizo los deseos de la brisa, no sabemos si porque la necesitaba para disminuir el ardor de su frente, ó porque la brisa, el sol y las flores son el alimento favorito de los enamorados; y separó con tímida mano las cortinas.

En otra ocasión él, que guardaba en el fondo de su alma un manantial de riquísima poesía, no deesa poesía que se exhala en cierto número de frases elegidas artísticamente y colocadas con exactitud matemática en renglones desiguales, sino de esa otra que se vierte por los ojos convertida en lágrimas, y por la boca deshecha en palabras de consuelo para todas las desgracias, y de entusiasmo y ternura para todo lo grande, para todo lo tierno, hubiera contemplado largo rato el delicioso panorama que desde el balcón se descubría á la ténue luz de las estrellas del mes de mayo.

El cielo azul como el manto de la Virgen; el rubio lucero vespertino que se ocultaba en el horizonte; la nevada copa de las acacias; el metálico y acompasado sonido que produ-

cía el agua de un surtidor al caer sobre su taza de alabastro, todo esto hubiera llenado de dulce melancolía el corazón de Félix, si allí, algunos pasos de distancia sentada en un ancho sillón de damasco carmesí no estuviera Margarita, cuyos ojos eran más azules que el cielo de Enero, cuyos cabellos eran más rubios que el lucero de la tarde, cuyo terso seno competía en blancura con la flor de la acacia, cuyos suspiros eran aun más argentinos y embriagadores que el dulce murmurio de la fuente.

Félix volvió al lado de Margarita y besó con ardor una de sus manos: aquella mano estaba húmeda. Separó los cabellos que cubrían la frente de la hermosa niña, y la frente estaba fría como si fuera de marmol. Tocó sus mejillas, y por ellas corría un raudal de lágrimas.

Margarita se había desmayado.

En el corto espacio de tiempo que Félix la dejó sola, Margarita que, por no disgustar á su madre y para que la malignidad de las personas que le habían seguido con ojo avizor hasta el pie del altar no interpretase desfavorablemente una melancolía muy natural en una joven el día sus bodas, hacía muchas horas que estaba fingiendo una alegría que se hallaba muy lejos de sentir, dió libre curso á las lágrimas y recorrió con la imaginación su vida de soltera y los deberes que acababa de contraer. Poco á poco se fué opri-

sis de Salamanca, siendo preconizado en el Consistorio de 2 de Enero de 1874 y consagrado en 31 del mismo mes en la iglesia de la Encarnación de Madrid, tomando posesión de aquel obispado el 21 de febrero de 1875 y haciendo su entrada el siguiente 7 de marzo.

Una vez tomada posesión de la silla episcopal, sin preocuparse de los inconvenientes que ofrecen los caminos de aquella provincia, lanzose á girar visitas pastorales por la demarcación de su diócesis.

Durante su pontificado se han establecido en la diócesis de Salamanca los padres Jesuitas, los Carmelitas en su convento de Alba de Tormes, y los Dominicos en el histórico y memorable de San Esteban de Salamanca, habiendo prestado también caritativo hospedaje en el mismo á los novicios de la provincia dominicana de Tolosa en Francia.

Ha procurado con esmero constantemente la restauración de los monumentos de la ciudad de las letras y de las ciencias, haciendo costosas y difíciles reparaciones en la catedral y reedificando el ala del suntuoso edificio del Seminario destruida en 1836.

Se ha provisto de casa cómoda á las comunidades de Hijas de Jesús, Siervas de San José y Hermanitas de los Pobres, dejando comenzada una de nueva planta para las Adoratrices y se han establecido las religiosas Carmelitas en Ledesma.

Durante su permanencia en Salamanca no desaprovechó el tiempo, sino que, por el contrario, lo aprovechó publicando notabilísimas cartas pastorales, mereciendo particular atención la que dirigió á sus diócesanos acerca de los errores filosóficos de estos tiempos; la que redactó en 1883 acerca de los caracteres y valor del Pontificado supremo como institución social, y la que en cooperación con otros prelados publicó el 19 de marzo de 1885 sobre las libertades de imprenta y de la cátedra; son estos escritos monumentos de ciencia filosófica y teológica y altamente impregnados de ciencia legal.

Debemos consignar también las brillantes oraciones fúnebres que pronunció en la iglesia de San Francisco en Madrid con motivo de las honras celebradas en memoria de la reina doña Mercedes de Orleans, y la que le fué encomendada por la Academia Española en las celebradas por Miguel de Cervantes. Por esta última mereció ser agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Pero la obra más notable de este respetable obispo es el haber promovido y levantado el espíritu de devoción hacia Santa Teresa de Jesús y dar á conocer para su estudio las obras de tan insigne doctora.

No satisfecho con haber dispuesto una peregrinación al sepulcro de esta Santa en 1877, sentado en Alba de Tormes, quiso celebrar solemnemente su centenario en 1882, consiguiendo de la Santa Sede gracias extraordinarias para los que quisieran celebrar el año teresiano, al propio tiempo que organizaba un certamen literario.

Tantos servicios, tantos méritos, no podían pasar desapercibidos para el gobierno de Su Majestad el rey D. Alfonso XII, y aquél propúsole para ocupar la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, siendo preconizado el 17 de marzo de 1885 y tomando posesión el 2 de agosto del mismo año, haciendo su entrada en Madrid el referido Sr. Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid.

En su nueva diócesis, á pesar del escaso tiempo que la viene gobernando, ha dado pruebas, durante la epidemia cólica de 1885 de su desinterés, amor y virtudes; de su bolsillo particular socorría todos los días á los pobres enfermos cólicos de su distrito, siendo el encargado de su distribución el alcalde de barrio de Puerta Cerrada; visitaba á los contagiados; sin anunciarse previamente presentábase en los barrios de la Guindalera y Prospe-

ridad, y casa por casa, casi todas ellas humildes, visitábalas, llevando á los enfermos auxilios espirituales y materiales.

Por último, en su propio palacio tiene establecidas cátedras de latinidad y humanidades y reparte alimentos á los estudiantes pobres.

Vamos á terminar: el Sr. Martínez Izquierdo es afable, cariñoso, modesto y comunicativo; á todas las gentes recibe con iguales consideraciones, prescindiendo de su alta dignidad en las entrevistas, y se coloca sin jactancia al lado del visitante.

La unificación de la contabilidad

Por la dirección de Administración local del ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una circular encaminada á que tenga debido cumplimiento la regla segunda de la real orden de 16 de marzo último, sobre unificación del servicio de contabilidad de la Hacienda provincial y municipal.

En este documento se previene á las autoridades provinciales:

Primera. Que las Diputaciones provinciales consignen en sus presupuestos para el año económico de 1886-87 las cantidades que consideren necesarias para costear la impresión y encuadernación de libros, diario y mayor, así como la impresión de cuentas y relaciones para el servicio de los ayuntamientos de su respectivo territorio, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 115 párrafo 6.º de la ley vigente.

Segunda. Que los ayuntamientos no hagan uso en el año económico venidero, de las cantidades consignadas en sus respectivos presupuestos para atender al servicio de libros principales y cuentas, toda vez que ha de proveerlos de los que necesiten la diputación respectiva, en cuya caja ingresarán el importe de dichos libros é impresos.

Tercera. Que el coste de los libros auxiliares que exigen las necesidades diversas en cada municipio, y que no pueden sujetarse á reglas fijas, se continuará pagando por los mismos.

Cuarta. Que para no recargar los presupuestos provinciales y municipales con más gastos que los indispensables, se dispondrá que las impresiones se hagan con la mayor economía, en papel de hilo y marca de pliego común.

Quinta y última. Que la Dirección de Administración local remitirá oportunamente á las diputaciones provinciales, las instrucciones y modelos á que habrán de sujetarse en todo el reino desde 1.º de julio próximo, los servicios de cuenta y razón.

Sueltos políticos

Cosas de *El Graduador*:

«EL LIBERAL nos hace una pregunta impertinente.

Ofrecímosle nuestro apoyo para la elección de compromisarios, y después de agradecerlo, escribe esta cándida pregunta:

«Y para poder formar cálculos ¿podría decirnos nuestro colega cuántos compromisarios posibilistas, poco mas ó menos vendrán á esta capital á tomar parte en la elección el día 25 de los corrientes?»

Con poca diferencia, los mismos que traería el partido del colega, estando diez y seis años en la oposición, como nosotros.

Pero bastantes más electores que los constitucionales, como quedó demostrado el sábado.

El día que dice el colega no pudo demostrarse nada, porque se retrajo el partido liberal y no votaron los electores posibilistas.

inarticulado que sale de nuestros labios, cuando queremos imponer silencio. ¿Quién le produce? ¿Esos mil átomos animados que pueblan la atmósfera y con cuya muerte compramos nuestra vida, puesto que los aspiramos en el aire que penetra en nuestros pulmones? Quizá sean ellos los que unen millares de voces para que llegue á nuestros oídos un rumor casi imperceptible; quizá sean las flores las que, al exhalar sus perfumes, producen un sonido cualquiera, porque los perfumes son el hábito de las flores, y á medida que los pierden, pierden también el color y la vida... ¿Por qué no? ¿Puede jactarse el hombre de que para él no existen misterios en la naturaleza? Las flores viven, aman, se reproducen y mueren: ¿quién nos dice que no tienen una voz para saludar por la mañana al sol que las vivifica con sus rayos, y por la noche á la luna que las cubre de fresco rocío?

Cuando Félix y Margarita se asomaron al balcón, dormía la naturaleza arrullada por el canto de los ruiseñores. Los dos esposos no tuvieron una palabra que decirse; sus manos se buscaron, sus ojos recorrieron con una mirada la campiña, que comenzaba á estar iluminada por la luna, y sus corazones elevaron un himno de gracias al autor de tantas maravillas, que lo era también de la suprema felicidad que embriagaba sus almas.

De haber sucedido lo contrario, se hubiera visto que nuestro partido tiene nueve electores más, que el partido de *El Graduador*. Aunque tanto escupa por el colmillo.

Dice nuestro colega *La Tarde* refiriéndose á nosotros:

«Y no nos venga hablándonos del derecho de los pueblos, y del egoísmo y de la libertad y de tantas otras frases hechas, muy buenas para dichas pero cuya interpretación práctica resulta defectuosa.»

Si será liberal el colega. ¿Conque el derecho de los pueblos, su amor á sí mismo y su libertad, le parecen cosas irrealizables y defectuosas?

Pues entonces puede desde luego trasladarse al Japón, porque en Europa todos creemos en esas frases hechas y trabajamos para perfeccionar su ejercicio, como lo vienen haciendo nuestros antecesores desde hace diez y ocho siglos.

Esperamos de la imparcialidad de que tanto alardea siempre *La Unión Democrática*, lea con detenimiento la carta que tuvo á bien dirigirme el señor D. Julián de Ugarte, alcalde de esta capital, á propósito de un sueldo en que nos ocupábamos de la última sesión del Municipio.

Cuando la lea despacio se convencerá de que el señor alcalde, hombre serio y de esmerada educación, so o calificaba de falsos los informes que se nos habían suministrado para la redacción del sueldo en cuestión.

Como quiera que en la sesión inmediata, se han de hacer en cabildo indicaciones encaminadas á dejar las cosas en su verdadero lugar, creemos prudente publicar sin otro comentario que el que pusimos, á la carta que nos fué dirigida.

Por lo demás, damos gracias al colega por el aviso que nos dá y que en más de una ocasión, pudiera haber tomado para sí.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su August. real familia, continúan en a corte sin novedad.

Exposición y real decreto del ministerio de la Gobernación decretando que desde el día 1.º de julio próximo, todos los condenados á la pena de prisión correccional la sufrirán dentro del territorio de la Audiencia que la hubiere impuesto, según el art. 115 del Código penal, y el establecimiento será la cárcel de Audiencia.

Circular de la Dirección general de Sanidad declarando limpias las procedencias de Emuy

Anuncio de la Universidad Literaria de Valencia haciendo saber que en la quincena del próximo mayo, tendrán lugar los exámenes de aspirantes para dar validez á sus estudios privados.

Extracto de la Comisión permanente del acto público de quintas relativo á algunos mozos de varios pueblos de la provincia.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos excitando á los ayuntamientos á que entreguen las cuentas de las cédulas personales en lo que resta del mes actual.

Circular de la misma Administración manifestando que pronto se formarán los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Relación de la misma Administración de los apremios expedidos á los deudores por pla-

—¡Unidos para siempre! exclamó Félix pasado un rato.

—¡Para siempre! repitió Margarita con triste acento; y en el mismo instante salió de su pecho un ay desgarrador.

—¿Qué es eso? preguntó Félix temeroso.

Margarita le dijo que el anillo de boda se le había caído al jardín.

—Mañana se buscará, murmuró su esposo al separarla blandamente del balcón.

Al día siguiente se buscó el anillo por todo el jardín.

El anillo no pareció.

II

Acostumbrado el lector á que la mayor parte de los novelistas modernos comiencen indefectiblemente sus libros diciendo que corría tal ó cual año y que el mundo rodaba por aquel entonces de esta ó de la otra manera, quizá nos habrá tachado de olvidadizos ó de poco duchos en esto de escribir novelas, al ver la manera brusca y desusada con que en el anterior capítulo le hemos hecho trabar conocimiento con dos de los personajes de nuestra obra. Pero por Dios que no tenemos nosotros la culpa de esta que parece falta, sino los que al escribir sobre diversos asuntos, en diferentes estilos, con distintos medios y con opuestos fines han seguido todos la misma pauta y convertido en defecto

zos de Bienes Nacionales durante el indicado trimestre.

Edictos de los ayuntamientos de Orihuela, Jijona, Torremanzanas, Monforte, Catral, San Fulgencio, Granja de Rocamora, Dolores y Elche.

Edicto de la Presidencia del Tribunal de Censura, para la provisión de Notarías vacantes en el distrito de la Audiencia de Valencia.

Edicto del juzgado de Villena, sacando á pública subasta una casa de habitación y morada, sita en la plaza del Rollo, núm. 12.

Telegramas

El cólera en Italia

Roma 19.—Un despacho de Brindis, dice que el cólera se está propagando á Mesagne y Sanvintonnani.

Se toman grandes precauciones sanitarias. Se han establecido hospitales.

El alcalde de Brindis ha sido destituido por no haber dado parte de la aparición de la epidemia, pues de la información que se ha abierto resulta que aquella se declaró en los primeros días de este mes, coincidiendo con la llegada y comunicación de un buque procedente de la India inglesa.

También serán castigados los médicos, que de acuerdo con el alcalde, guardaron secreto sobre los primeros casos, para evitar los perjuicios que ocasionan las cuarentenas.

Las huelgas de Decazeville

París 18.—A pesar de las excitaciones de los socialistas de París, hay esperanzas de que pronto terminen las huelgas de Decazeville. El gobierno gestiona de la compañía el restablecimiento de la antigua tarifa de salarios, con lo cual se darían por satisfechos los obreros.

La archiduquesa Isabel

París 19.—La archiduquesa Isabel, madre de la reina regente de España, pasó ayer por esta capital con dirección á Madrid.

La reina Isabel, fué á la estación á saludar á la archiduquesa.

Cámaras francesas

París 19.—En la sesión de esta tarde se presentará en la Cámara de diputados una proposición aumentando todas las pensiones civiles.

En el Senado comenzará el debate sobre el empréstito, haciendo uso de la palabra en contra los señores Buffet, León Saüy, Tirard y otros notables hacendistas.

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda son los principales encargados de la defensa.

Contra la costumbre de todos los años, durante esta Semana Santa estarán abiertas las Cámaras francesas.

Ecos locales

Con motivo de haberse aprobado en Junta general del Casino, el proyecto de terraza que intenta construirse, se permite *El Graduador* algunas inexactitudes que debemos rechazar.

Lo que EL LIBERAL ha escrito sobre ese proyecto de terraza, que no es lo que supone el colega, escrito está y el tiempo dará la razón á quien la tenga.

Después de todo, no son los socios del Casino los llamados á velar por los intereses de la población, sino el municipio, y si éste permite que se construya, como socios del Casino, nos alegramos, aunque después haya quien lo sienta.

lo que, á no ser por ellos, solo se tendría por una vulgaridad digna de absolución. Por eso nosotros, que siempre que tomamos la pluma procuramos apartarnos de las sendas trilladas, hemos dejado para el presente capítulo el dar al lector cuantas explicaciones puedan conducirlo á la mejor inteligencia de lo que nos proponemos narrar.

Hemos dicho que pasaba el mes de mayo, y ya es tiempo de añadir que dicho mes correspondía al año de gracia de 1724, memorable en los fastos de nuestra historia por la solemne renuncia de la corona de Castilla que en 10 de enero hizo Felipe V, en favor de su hijo primogénito Luis I.

Permitásenos una ojeada retrospectiva. Veinte y cuatro años antes, el debil cuanto desgraciado Carlos II, encontrándose sin sucesión directa, declaró solemnemente heredero de sus estados al duque de Anjou, nieto de la infanta doña María Teresa de Austria, hija mayor de Felipe IV. Felipe contaba entonces diez y seis años. Grave, estudioso reflexivo, aislado por su ayo el duque de Beau-Villiers en medio de la corte corrompida de su abuelo, el duque de Anjou quedó sorprendido al saber que la impotencia física de un monarca y la habilidad de otro para sostener y aclarar los derechos que con la sangre austriaca le había trasmitido su madre, le llamaban á ocupar uno de los

Correo de Madrid

Madrid 19 abril 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Querido Director: Difícil, casi imposible es encontrar hoy en Madrid un sitio en donde se tratase de otra cosa que del horrendo crimen cometido ayer en la persona del Sr. Obispo de esta diócesis.

Es imposible dar una idea exacta de la grandísima indignación que este suceso ha producido, llenando de honda pena á todos los vecinos de la corte entre quienes se había conquistado, en el poco tiempo en que ha ocupado la silla el ilustre prelado, grandísimas simpatías por sus grandes dotes, profundo talento y caridad evangélica practicada continuamente con cariñosa mano entre los desgraciados.

A la hora en que escribo estas líneas, corren rumores de que ha dejado de existir el Sr. Obispo.

Durante todo el día de hoy no han cesado de llegar multitud de personas de todas las clases de la sociedad á enterarse del estado del ilustre enfermo. El telégrafo no cesa de transmitir telegramas de distintos puntos con el mismo objeto.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla, también ha estado en San Isidro y ha leído al Sr. Obispo un telegrama de Su Santidad León XIII, en el cual el Sumo Pontífice le manda su bendición apostólica, rogando fervorosamente á Dios por la salud del prelado.

S. M. la Reina Regente manda de hora en hora un mayordomo á preguntar por el estado del herido.

Las elecciones de compromisarios se han verificado en casi toda España con el mayor orden, habiendo obtenido el gobierno una considerable mayoría. En esta corte también ha triunfado la candidatura adicta.

Ayer se promovió un incidente al pasar por la calle Mayor el cortejo fúnebre de un republicano, porque el gobernador civil Sr. Conde de Xiquena, mandó quitar un gorro frigio que llevaba el féretro encima, á cuya orden trataron de oponerse algunos de los que formaban parte de la comitiva. Se cumplió sin embargo la orden de la autoridad prendiendo á uno de los más alborotadores.

También se verificó ayer un *meeting* de obreros en el Teatro Felipe, sin que ocurriera nada de particular.

La archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina D.^a Cristina, ha salido de París con dirección á esta corte.

En Francia sigue preocupando la atención la actitud de los socialistas.

Anteayer comenzó la vista en el tribunal de Villafranca de la causa seguida á los periodistas socialistas de Decazeville, por provocación á las huelgas y á la guerra civil.

El tribunal dió un auto declarándose competente.

El diputado Laguerre, defensor de los acusados, se permitió algunas palabras mal sonantes contra las autoridades judiciales, por cual lo fué condenado á la pena de represión, por injurias al paucador de la república.

Laguerre fué muy aplaudido por el público.

Ayer, á pesar de ser día festivo, continuó la vista de dicha causa; el tribunal ha condenado á quince meses de cárcel á los periodistas parisienses Querey y Roche, como escitadores de la huelga de Decazeville.

A pesar de las excitaciones de los socialistas de París, hay esperanzas de que pronto terminen las huelgas de Decazeville. El gobierno gestiona de la compañía el restablecimiento de la antigua tarifa de salarios, con lo cual se darían por satisfechos los obreros.

El cólera se estiende por Italia.

Ayer hubo en Brindis seis casos y seis defunciones; un caso en Génova y dos en Milán.

En Austria reina grande agitación y temores de cólera.

En Viena en vista de la alarma que produjo la noticia de haber muerto del cólera algunos soldados de la guarnición de Trieste, se dispuso la autopsia de los cadáveres, la cual ha probado que el tífus fué la causa de la defunción.

Esto ha tranquilizado algún tanto los ánimos en aquella localidad.

Los periódicos portugueses, hablando del incidente entre Portugal y el sultán de Zan-zibar, dicen que no fué motivado por una cuestión territorial, toda vez que el sultán reconoce el derecho de Portugal de ocupar la bahía de Taigne.

La causa de las diferencias fué la prisión y malos tratamientos inferidos á un subdito portugués.

Este fué puesto después en libertad recibiendo una indemnización pecuniaria.

El sultán escribió además una carta al rey de Portugal, haciéndole protestas de amistad. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Cada día vá adquiriendo mas importancia el *Cyclostyle* aparato reproductor que con un solo escrito reproduce millares de copias, é introducido en España por los poseedores del privilegio nacional Sres. Schomburg Caballero y compañía, Santa Brigida, 4, Madrid.

La facilidad en el manejo del *Cyclostyle*, su sencillez y limpieza, puesto que para usarlo se escribe sobre una plancha de zinc, y no hay que refundir, lavar, ni humedecer, lo hacen superior á los conocidos hectógrafos, valógrafos, cosmógrafos, etc.

A la casa Schomburg Caballero y compañía, propietarios de la conocida y notable *Revista Tipográfica*, debemos la introducción en nuestro país de tan útil aparato.

De aquí y allí

Ni tanto ni tampoco

En aquellos dos amigos inseparables, dotados de caracteres completamente opuestos, se demostraba la verdad del aforismo de uno de nuestros autores dramáticos contemporáneos: Atracción es lo distinto y es lo semejante guerra.

Difícil encontrar dos genios más antitéticos que el de Juan y el de Luis, y más difícil todavía encontrar dos seres que se profesaran afecto mayor, traducido en compañerismo inseparable.

Tenían, el uno el cerebro miope y el otro presbíta.

Juan veía con exactitud los objetos cercanos, esos mil y mil detalles de la vida diaria. Luis, en cambio, solo veía las cosas de bulto, los objetos de gran magnitud y colocados á larga distancia.

Así, por ejemplo, al levantarse una mañana, en los días precarios de su vida de estudiantes, después de registrados bien los bolsillos y adquirido el triste convencimiento de que no les quedaba una modestísima moneda de dos reales, exclamaba Juan:

—Hoy nos quedamos sin tomar café.

Luis decía para sus adentros:

—¡Y yo que había hecho intención de saludar á la primavera, comiéndome un manojo de espárragos primerizos, que ví ayer en casa de Lhardy!

En sus estudios les acontecía lo propio: Juan se sabía al dedillo los artículos de los Códigos penal y civil.

Luis no había abierto las hojas del derecho penal ni del civil, pero en cambio se sabía casi de memoria *El espíritu de las leyes* de Montesquieu.

Por de contado que los dos sufrieron su merecido: como lo mismo se peca por exceso que por defecto, á Juan le obsequiaron con media docena de suspensos, por ser demasiado concreto y á Luis con otros tantos por ser demasiado abstracto.

Un ejemplo, para dar idea de lo que eran Juan y Luis en su vida de estudiantes. Llegaba un domingo de toros y los dos amigos que eran aficionados en extremo á la fiesta nacional cobraban el duro dominical que les pasaba su familia y se iban al despacho de billetes. Pagaban el importe de la localidad y Juan echaba á andar montado en el caballo del San Francisco, camino de la plaza.

Luis tomaba un simón para el scto y entraba victorioso en el circo.

Hubiera tomado asiento en un ómnibus y tendría para ir en coche á la plaza y volver en coche á Madrid.

Pues, no señor. Gastaba su capital en el viaje de ida; acabada la fiesta los dos amigos regresaban á pie á su casa, el uno sin un céntimo y el otro con seis reales en el bolsillo.

Así eran el uno y el otro en su vida de estudiantes.

Pasaron los años, cada cual siguió su camino y al encontrarse otra vez en Madrid, dueños los dos de su persona y sin otra obligación que la de gastar la fortuna heredada de sus padres, mostraron una vez más la diferencia de sus caracteres.

Luis haciendo una vida de lujo superior á lo que le permitía su fortuna, y Juan contentándose con una medianía inferior á sus rentas.

Luis entrampándose y careciendo á lo mejor de cosas, clasificadas entre los artículos de primera necesidad, con tal de tener coche y abono en el Real, y salir al extranjero en la estación del verano. Luis viviendo al día, y yaciendo los bolsillos hoy, sin acordarse de que los había de encontrar exhaustos al día siguiente.

Juan, por el contrario, pensando siempre en el porvenir y sin acordarse del presente: privándose de los goces de hoy para atender á los goces de mañana; sin caer en la cuenta de que el hoy ha sido el mañana del día anterior y de que todos sus cálculos y previsiones habían de acabar en un mañana en el cual no se despertaría en el del día de su muerte.

Luis, dueño del tronco más soberbio que se paseaba por Madrid, no pudo lucirlo en el Prado los días de Carnaval por no tener el dinero suficiente para pagar el impuesto que exige el ayuntamiento á los coches en esos días.

Juan, aficionadísimo á la fresa, se murió sin probarla; se le pasaba la estación en que se vende esa fruta, esperando á que bajara de precio para comprarla.—Mañana estará más barata—se decía; y esperando, esperando, llegaba un mañana en que no aparecía un grano de fresa en las calles de Madrid.

Los dos amigos han pasado á mejor vida hace algunos años.

Difícil es averiguar el fallo que cada uno de ellos haya merecido ante la Divina justicia.

Pero si por los considerandos y resultandos humanos, puede llegarse al perfecto conocimiento del delito y á la aplicación de la pena, siquiera sea ésta perdurable, yo, erigido en juez supremo había de colocar á Juan y á Luis en dos laderas, separadas una de otra por un río invadable.

Y teniendo en cuenta que los dos pecadores eran en vida, fumadores de pura sangre, les diría así:

—Tú, Juan, atento siempre á las cosas menudas y olvidado de las grandes, toma esta caja de cerillas de Cascante. Y ahora, ¡busca cigarros que encender con ellas!

Y le diría á Luis:

—Tú, cuidadoso de lo supérfluo, y olvidado de lo indispensable, toma esta caja de habanos escogidos entre los mejores de la Vuelta de Abajo. Y ahora ¡busca cerillas para encenderlos!

Joaquín Mañas.

Asociación benéfica de Nuestra Señora del Remedio

Ausente de esta capital la Excm. señora Marquesa de Benalua, presidenta de dicha asociación, se suplica á las personas piadosas, que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente y por la feria de la Santísima Faz, se celebra por dicha asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio, y que en las invitaciones se decía llevarán á casa de dicha señora Marquesa, se sirvan ponerlos á disposición de la señora vicepresidente Doña María Granada de Campos, plaza de la Constitución, núm. 12.

Observatorio meteorológico DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 20 de Abril de 1886

Barómetro	755.75
Termómetro	16.4
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Despejado.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	20.0
Idem mínima durante la noche	10.4
Irradiación nocturna	2.5
Evaporación en milímetros	2.50

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Anselmo.
SANTO DE MAÑANA.—San Sotero.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Madrid 20 (2.25 t.)—Mañana llegará á Madrid la Archiduquesa Isabel madre de la Reina Regente.

Reina gran consternación por la muerte del obispo Monseñor Izquierdo.

Hoy se ha embalsamado el cadáver.

Madrid 20 (3 t.)—Mañana publicará la *Gaceta* un Real decreto participando que la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

En París corren rumores de que España vá á negociar un empréstito.

En el Bolsin de anoche se declararon los fondos en alza.

Madrid 20 (3.40 t.)—Son bastante satisfactorias las noticias que se reciben de Brindis.

El cólera permanece estacionado. Los Canónigos de la Catedral se han negado á conceder permiso para retratar el cadáver del Obispo de Madrid.

Madrid 20 (4 t.)—El reo Galeote empieza á dar señales de abatimiento.

Ha rechazado la comida.

Se esperan importantes declaraciones.

Se comenta de diversos modos la causa del asesinato.

Madrid 20 (4.40 t.)—El cadáver de Monseñor Izquierdo ha sido trasladado en camilla al palacio episcopal.

Mañana será expuesto al público en la capilla ardiente.

Se ha recibido un sentido telegrama del Papa.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 20 (5.45 t.)—Mañana entierro. Terminado sumario.

Súcias precedencias Brindis.

Banquete republicano Barcelona tranquilidad.

Bolsa 58.40.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 20 (10.15 n.)—Se ha abierto la capilla ardiente, donde queda expuesto al público el cadáver del obispo.

Mañana el entierro con honores militares.

Un desconocido ha enviado cien pesetas al reo Galeote.

La Bolsa con tendencia al alza.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS
Jorge Juan, 11 y 13

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Ballesteros, alcalde de Orihuela, á donde regresó en el tren-correo.

La guardia de la Casa de Socorro, está hoy á cargo del médico D. Antonio Erades Mas.

Se ha ordenado el alta en esta comandancia en clase de carabinero de infantería, del soldado José Castro.

También ha sido destinado á esta comandancia al carabinero de la de Mallorca Pedro Izquierdo.

En la Casa de Socorro hacen falta trapos usados para vendajes.

Escitamos los buenos sentimientos de las personas caritativas para que acudan con sus donativos á remediar esta necesidad.

La Caja especial de Ahorros de Alicante ha verificado, en la semana anterior, las siguientes operaciones:

- 342 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, pesetas 10,321.
- 264 desempeños de iguales valores, 9,437.
- 79 imposiciones, 3,713.
- 14 reintegros, 6 689.37.

Ecos de los pueblos

Han sido concedidos por el gobierno 1.000 pesetas del fondo de calamidades públicas, para que los pobres que fueron mordidos que un perro rabioso en la villa de Cocentaina, puedan ayudarse con esta suma en su viaje y cura en el instituto del doctor Pasteur, como proyectaban hacerlo.

Con el donativo del gobierno, y lo que se recaude de la suscripción particular abierta al efecto, es de suponer que se reuna la cantidad suficiente para el socorro de aquellos infelices.

Por el gobierno se han dado las gracias al señor alcalde de Orihuela D. Francisco Ballesteros, por el importante servicio que ha prestado, descubriendo y reduciendo á prisión á varios ladrones que merodeaban por aquella región.

Celebramos tan honrosa distinción, á la que se ha hecho merecedor nuestro estimado amigo el Sr. Ballesteros.

A consecuencia de las pérdidas ocasionadas en las cosechas del término municipal de Orihuela, se ha ordenado por el gobierno que se proceda desde luego á la formación del debido expediente justificativo, con objeto de que se pueda conceder algún socorro para atender á tan sensibles pérdidas.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Benferri, D. Vicente Martínez Maciá.

Por el ayuntamiento de Calpe se ha nombrado médico titular de aquel pueblo á don Francisco Tomas Alberola.

En vista del desgraciado suceso del asesinato del señor obispo de Madrid, el que ha motivado algunas ocupaciones al señor subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Capdepón, este señor, no verificará su anunciado viaje á la ciudad de Orihuela, por donde es diputado electo.

El cabo de consumos de Alcoy Rafael Martí, ha sorprendido anteayer por la mañana un contrabando ingenioso y de consideración.

Por la puerta de la carretera de Valencia, entraba un carro cargado con cuatro fardos de papel. Sospechando los dependientes del resguardo si podría introducir contrabando el carro entraron en él á poco rato notaron que dentro de los fardos se percibía el ruido que hace el líquido al ser agitado.

Descargado el carro en la administración de consumos, ha resultado que los fardos de papel eran supuestos, siendo en realidad cajones forrados con tiras de papel arreglados de forma que al exterior parecían fardos de aquella mercancía.

El interior de cada cajón contenía envuelto en un saco un barril de aguardiente.

El total de líquido decomisado que se trataba de introducir fraudulentamente es de 15 cantaros.

El conductor ha dicho ser de Albaija y llamarse Hermenegildo Montalva.

Además de la pérdida del aguardiente se le ha impuesto la multa de 474 pesetas 30 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números Estañó superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas
Hachas
Garlopas.
Cepillos.
Junteras
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gástricos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se a rec an en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para complimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH
SAN FRANCISCO, 41 Y 43. ALICANTE, 41 Y 43. SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:
Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de pal santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. oehavadas y catalanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que aquellos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alfercía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante So ler y todas las principales boticas.

ROSPANO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884, clara, limpia, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no causa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y pañuelos, sobres de construcción recreativa, precios, colección de molduras talladas y con decoraciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Todo á precios arregladísimos.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DE E. B. GABER

CALLA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como braguetas, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Lorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Fábrica de Naipes

J. Cumanes, Calle de Santo Tomás, 4, Madrid Remesas á provincias.

A los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal. Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Se hacen toda clase de trabajos referentes á este arte. Puntitud, economía y limpieza

Jorge Juan, 11 y 13

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por exesos de la Venus, débiles ó impotentes sepán:

Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el tulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 10 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital
Balnes, 33, 1.º—BARCELONA

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid—Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracolillo 2.50 —

Puerto Rico y Moka 3 —

Moka puro 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ Y TAPOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa, del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.